



ACTA NÚMERO QUINCE GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (15-2019) CPDGIDPP/2019-2024.

En la ciudad de Guatemala, el cuatro de julio de dos mil diecinueve, siendo las ocho horas con cuarenta y cuatro minutos, en el Salón MINUGUA del Instituto de la Defensa Pública Penal, ubicado en la séptima avenida diez guión treinta y cinco de la zona uno, tercer nivel, comparecemos los miembros de la Comisión de Postulación, para llevar a cabo el proceso de conformación de la terna de postulantes al cargo de Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal, que será presentada ante el Congreso de la República de Guatemala: **Comisionado Raúl René Robles De León**, Presidente, **Comisionado Rodrigo Dionisio Alvarado Palma**, Secretario Suplente, con el objeto de llevar a cabo la sesión convocada para este día, procediéndose para el efecto de la manera siguiente: **PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y BIENVENIDA POR EL COMISIONADO PRESIDENTE:** El licenciado **Raúl René Robles De León** en su calidad de Presidente de la Comisión de Postulación, inicia la presente sesión y para ello les da la más cordial bienvenida, a la sociedad civil, a los medios de comunicación y a todos los presentes. Acto seguido y de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley de Comisiones de Postulación y en ausencia del Secretario Titular **Luis Roberto Aragón Solé**, solicita al Comisionado Secretario Suplente **Rodrigo Dionisio Alvarado Palma** la verificación del quórum para dar inicio a la presente sesión. El Comisionado **Rodrigo Dionisio Alvarado Palma** en su calidad de Secretario Suplente, procede a verificar el quórum y establece que de conformidad con el artículo 8 de la Ley de Comisiones de Postulación, no hay el quórum para la realización de la presente sesión en virtud que únicamente se encuentran presentes dos de los cuatro Comisionados. Acto seguido, el Comisionado Presidente manifiesta que en efecto y de conformidad con la norma antes citada, no se cuenta con las dos terceras partes de los miembros que integran la Comisión de Postulación y por la etapa de las entrevistas que se está desarrollando a los candidatos, es indispensable que las mismas sean dirigidas por no menos de tres miembros de la Comisión, según lo establecido por el artículo 19 de la Ley de Comisiones de Postulación, razón por la cual se suspende temporalmente la presente sesión hasta que exista el quórum requerido por la Ley. Cuando son las nueve horas con veintiocho minutos, se integra el Comisionado **Nester Mauricio Vasquez Pimentel** y a las nueve horas con veintinueve minutos, se hace presente el Comisionado **Luis Roberto Aragón Solé** y en consecuencia, se encuentran presentes los cuatro Comisionados. Inmediatamente, el Comisionado Presidente, continúa con el desarrollo de la sesión siendo las nueve horas con treinta minutos y para el efecto le da la bienvenida a los Comisionados antes mencionados, solicitando al Comisionado Secretario **Luis Roberto Aragón Solé** la verificación del quórum para dar inicio a la presente sesión. El Comisionado Secretario, procede a verificar el quórum y establece que de conformidad con la ley y estando presentes los cuatro Comisionados, si hay el quórum requerido, para que la misma se realice. **SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE**

Comisión de Postulación para
Elección de Director (a)
General del Instituto de la
Defensa Pública Penal
2019 - 2024

SECRETARÍA



LA AGENDA: Acto seguido el Comisionado Presidente, solicita al Comisionado Secretario proceda a dar lectura a la agenda propuesta para la sesión de este día, siendo la siguiente: **AGENDA DECIMA TERCERA. SESIÓN No. 15-2019, 4 DE JULIO DE 2019.** 1. Aprobación del Acta número catorce (14). 2. Correspondencia recibida y enviada. 3. Continuación de entrevistas públicas a los candidatos. 4. Puntos varios. 5. Cierre y convocatoria para la próxima sesión. En seguida, el Comisionado Presidente **Raúl René Robles De León**, somete a consideración de los miembros de la Comisión de Postulación los cinco puntos de la agenda y pregunta si la aprueban; los Comisionados por unanimidad aprueban la agenda propuesta. **TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA 14-2019.** El Comisionado Presidente solicita al Comisionado Secretario proceda con el diligenciamiento de la agenda aprobada; para el efecto, el Comisionado Secretario expresa que el punto siguiente, corresponde a la aprobación del acta número catorce guión dos mil diecinueve (14- 2019) para lo cual, solicita la dispensa de la lectura de la misma, en virtud que ésta fue enviada previamente a cada uno de los Comisionados, quienes realizaron las observaciones y correcciones, las cuales ya fueron incorporadas. Acto seguido, tanto el Comisionado Presidente y los Comisionados proceden a signar el acta antes mencionada, quedando de esta manera debidamente aprobada. Inmediatamente, el Comisionado Presidente, instruye al Comisionado Secretario para que con la colaboración del equipo de apoyo se proceda a escanear el acta para que sea publicada en la página habilitada para la Comisión de Postulación y quede autorizada para conocimiento del público. Se concluye así, con este punto de agenda. **CUARTO: CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y ENVIADA.** Seguidamente, y conforme la agenda aprobada, el Comisionado Presidente, solicita al Comisionado Secretario, continuar con el diligenciamiento de la agenda. Para el efecto, el Comisionado Secretario hace mención que el punto siguiente es correspondencia recibida y enviada. Acto seguido, procede a informar que a la presente fecha no se ha recibido y tampoco se ha enviado correspondencia. Dándose de esta manera por concluido el presente punto de la agenda. **QUINTO: CONTINUACION DE ENTREVISTAS PUBLICAS A LOS CANDIDATOS.** Seguidamente, el Comisionado Presidente, solicita al Comisionado Secretario continúe con el punto siguiente de la agenda. En seguida, el Comisionado Secretario, indica que el punto siguiente de la agenda es la continuación de las entrevistas públicas a los candidatos. Para el efecto, el Comisionado Presidente manifiesta que se encuentran en el salón MINUGUA los cuatro candidatos que fueron citados para que se presentaran en el transcurso de la mañana de este día, siendo los siguientes: Edgar Estuardo Melchor Solórzano, Carlos Enrique Casado Max, Evelyn Yolanda Rodríguez Pozuelos y Edwin Geovany Samayoa. Acto seguido, invita a los candidatos a pasar al frente para realizar el sorteo y así establecer el orden en que los mismos serán entrevistados, los candidatos proceden a tomar su respectivo número, estableciéndose después del



sorteo, que serán entrevistados de la manera siguiente: 1) Carlos Enrique Casado Max; 2) Edgar Estuardo Melchor Solórzano; 3) Edvin Geovany Samayoa; y, 4. Evelyn Yolanda Rodríguez Pozuelos. Para continuar con el desarrollo de la sesión, el Comisionado Presidente, solicita a los Candidatos que abandonen temporalmente el salón MINUGUA y que serán llamados posteriormente uno por uno; solicitándole al Candidato **Carlos Enrique Casado Max**, que pase a ocupar el lugar asignado para la entrevista. Seguidamente, el Comisionado Presidente, le informa que tiene diez minutos para exponer su plan de trabajo y veinte minutos para las preguntas que le formularan cada uno de los Comisionados. Inmediatamente, el candidato procede a realizar su exposición y una vez concluido con la misma, los Comisionados le formulan las interrogantes respectivas, respondiendo el candidato hasta que se agota el tiempo de treinta minutos. A continuación, se invita al candidato **Edgar Estuardo Melchor Solórzano**, para la realización de la segunda entrevista y de igual manera, el Comisionado Presidente, le informa que tiene diez minutos para exponer su plan de trabajo y veinte minutos para las preguntas que le formularan cada uno de los Comisionados, acto seguido, el candidato procede a realizar su exposición y una vez concluido con la misma, los Comisionados le formulan las interrogantes respectivas, respondiendo el candidato hasta que se agota el tiempo de treinta minutos. Seguidamente, se invita al candidato **Edvin Geovany Samayoa**, para la realización de la tercera entrevista, procediendo el Comisionado Presidente a informarle que tiene diez minutos para exponer su plan de trabajo y veinte minutos para las preguntas que le formularan cada uno de los Comisionados, acto seguido, el candidato procede a realizar su exposición y una vez concluido con la misma, los Comisionados le formulan las interrogantes respectivas, respondiendo el candidato hasta que se agota el tiempo de treinta minutos. Posteriormente, se invita a la candidata **Evelyn Yolanda Rodríguez Pozuelos**, para la realización de la cuarta entrevista y de igual modo, el Comisionado Presidente le informa que tiene diez minutos para exponer su plan de trabajo y veinte minutos para las preguntas que le formularan cada uno de los Comisionados, acto seguido, la candidata procede a realizar su exposición y una vez concluido con la misma, los Comisionados le formulan las interrogantes respectivas, respondiendo la candidata hasta que se agota el tiempo de treinta minutos. Concluyen las entrevistas de la mañana, cuando son las once horas con cincuenta y siete minutos (11:57). Seguidamente, el Comisionado Presidente, expresa que se continuaran con las entrevistas programadas en horas de la tarde con los candidatos que fueron citados, a partir de las catorce horas, razón por la cual, se suspende la presente sesión, la cual dará inicio a la hora indicada anteriormente. Transcurrido el receso respectivo, se inicia la sesión a las catorce horas con siete minutos y para el efecto, el Comisionado Presidente solicita al Comisionado Secretario la verificación del quórum respectivo. Inmediatamente el Comisionado Secretario, verifica que estando presentes los cuatro



Comisionados y de conformidad con la ley, si existe el quórum para que la misma se realice. A continuación, el Comisionado Presidente expone que para las catorce horas fueron citados los candidatos siguientes: Nydia Lissette Arévalo Flores de Corzantes y Carlos Horacio Castillo García, indicando que se procederá a realizar el sorteo para establecer el orden en que los mismos serán entrevistados. De inmediato, invita a los candidatos a pasar al frente, quienes toman un número, estableciéndose después del sorteo, que serán entrevistados de la manera siguiente: 1) Nydia Lissette Arévalo Flores de Corzantes y 2) Carlos Horacio Castillo García. Acto seguido, el Comisionado Presidente, solicita al Candidato Carlos Horacio Castillo García que abandone temporalmente el salón MINUGUA y que será llamado oportunamente, solicitándole a la candidata **Nydia Lissette Arévalo Flores de Corzantes**, que pase a ocupar el lugar asignado para la entrevista. Se inicia la primera entrevista de la tarde con la candidata antes mencionada y el Comisionado Presidente, le informa que tiene diez minutos para exponer su plan de trabajo y veinte minutos para las preguntas que le formularan cada uno de los Comisionados. Inmediatamente, la candidata procede a realizar su exposición y una vez concluida con la misma, los Comisionados le formulan las interrogantes respectivas, respondiendo la candidata hasta que se agota el tiempo de treinta minutos. Finalmente, se invita al candidato **Carlos Horacio Castillo García**, para la realización de la segunda entrevista de la tarde y de igual manera, el Comisionado Presidente le informa que tiene diez minutos para exponer su plan de trabajo y veinte minutos para las preguntas que le formularan cada uno de los Comisionados; de inmediato, el candidato procede a realizar su exposición y una vez concluida con la misma, los Comisionados le formulan las interrogantes respectivas, respondiendo el candidato hasta que se agota el tiempo de treinta minutos. Seguidamente, el Comisionado Presidente, expresa que de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado y publicado en su oportunidad se da por agotada la etapa de las trece entrevistas. Al haber concluido con la última entrevista de este día, da por agotado el punto número tres de la agenda. **SEXTO: PUNTOS VARIOS:** A continuación, el Comisionado Presidente solicita al Comisionado Secretario continúe con el desarrollo de la agenda, para lo cual el Comisionado Secretario expone que el punto siguiente de la agenda es asuntos varios. El Comisionado Presidente pregunta a los Comisionados, si tienen algún punto vario que deba ser tratado o conocido por esta Comisión, quienes responden que no existen puntos varios, dando por concluido este punto de agenda. **SEPTIMO: CIERRE Y CONVOCATORIA PARA LA PROXIMA SESIÓN:** El Comisionado Presidente, solicita al Comisionado Secretario que proceda con el diligenciamiento de la agenda; para lo cual indica que el último punto, es cierre y convocatoria para la próxima sesión. Acto seguido, el Comisionado Presidente en uso de la palabra, agradece a los Comisionados, a los medios de comunicación, al equipo de apoyo y al público presente su asistencia a esta sesión, exponiendo que conforme



Comisión de Postulación para
Elección de Director (a)
General del Instituto de la
Defensa Pública Penal
2019 - 2024

SECRETARÍA

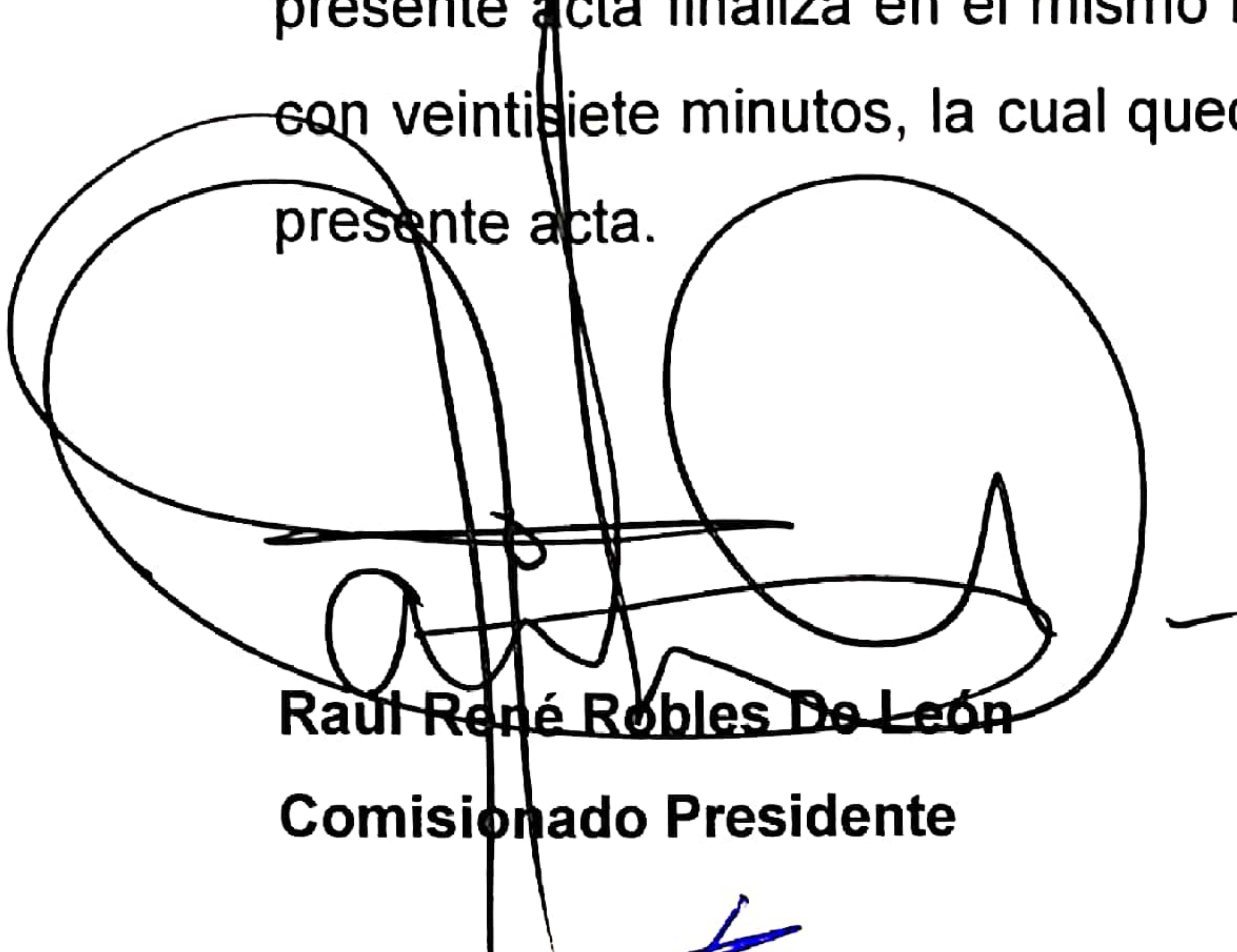




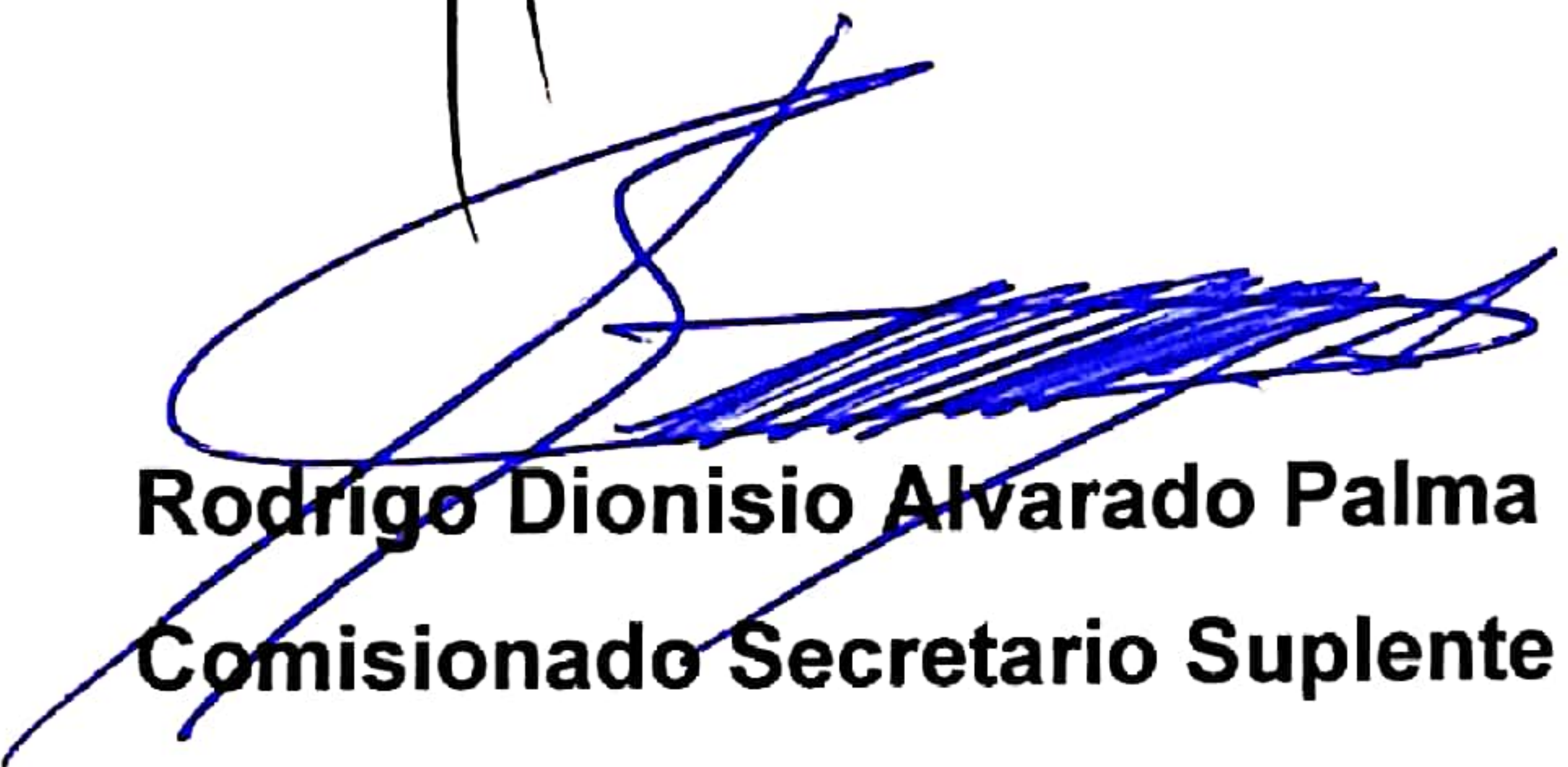
Comisión de Postulación para elección de Director (a) General
del Instituto de la Defensa Pública Penal 2019 – 2024



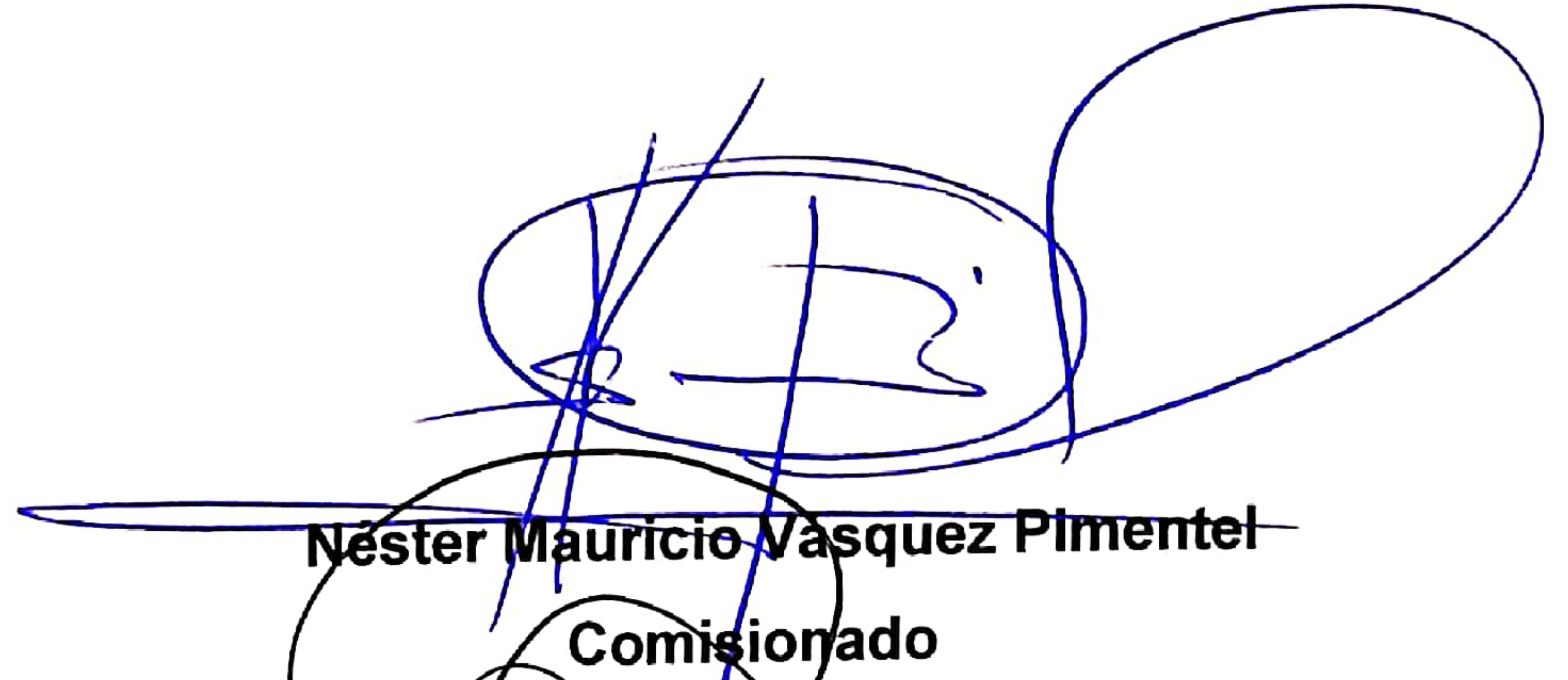
al cronograma aprobado y de conformidad con lo que establece la Ley de Comisiones de Postulación se convoca para la próxima sesión, a realizarse en la sede de la Comisión, el día lunes ocho de julio del año en curso a las ocho treinta horas. La presente acta finaliza en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las quince horas con veintisiete minutos, la cual queda documentada en grabación audiovisual y por la presente acta.



Raul René Robles De León
Comisionado Presidente



Rodrigo Dionisio Alvarado Palma
Comisionado Secretario Suplente



Néster Mauricio Vasquez Pimentel
Comisionado



Luis Roberto Aragón Solé
Comisionado Secretario Titular

 Comisión de Postulación para
Elección de Director (a)
General del Instituto de la
Defensa Pública Penal
2019 - 2024 
SECRETARÍA